

	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015				CÓDIGO: RE-A-CT-015	
					VERSIÓN: 9	
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
CONTRATO NÚMERO:	BOG-1269-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		12/07/2023		
FECHA DE INICIO	13/07/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/08/2023	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (INCLUYE PRÓRROGAS, SUSPENSIÓNES Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA)	15/12/2023	
INFORMACIÓN CONTRATISTA:						
Nombre y/o razón social:		CENTRO COLOMBO AMERICANO BOGOTÁ				
Cédula de ciudadanía o NIT:		860010554				
Nombre Representante Legal:		JANET ANNE VAN DEREN			C.E. 244134	
OBJETO CONTRACTUAL (En este espacio transcriba el objeto contractual del contrato o convenio)						
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento del idioma inglés a través de cursos presenciales y virtuales dirigidos a la comunidad en general de la Escuela Superior de Administración Pública, en el marco del plan estratégico de la Oficina de Internacionalización.						
VALOR CIENTO DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L	CDP (Escriba el número del CDP)	FECHA CDP	CRP (Escriba el número del CRP)	FECHA CRP		
Valor en números: \$ 117.252.000	101823	15/06/2023	188023	12/07/2023		
PLAZO (Escriba el plazo inicial estipulado en el contrato o convenio indicando si se contabiliza en días hábiles o calendario en los casos que aplique)						
Hasta el 31 de agosto de 2023						
GARANTÍA* (Seleccione el tipo de garantía e incluya las filas necesarias)	AMPARO (Seleccione el nombre del amparo)	NÚMERO DE GARANTÍA (Escriba el número de la garantía)		FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA (Desde - Hasta)	
No aplica	No aplica	NB-100270299		13/07/2023	11/07/2023	28/02/2024
No aplica	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	NB-100270299		13/07/2023	11/07/2023	31/08/2026
No aplica	Calidad del servicio	NB-100270299		13/07/2023	11/07/2023	31/08/2023
No aplica	Responsabilidad civil extracontractual	NB-100065231 ANExO 0		13/07/2023	11/07/2023	31/08/2023
No aplica	No aplica	NB-100270299 ANExO 1		6/09/2023	31/08/2023	15/06/2024
No aplica	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	NB-100270299 ANExO 1		6/09/2023	31/08/2023	15/1/2/2026
No aplica	Calidad del servicio	NB-100270299 ANExO 1		6/09/2023	31/08/2023	15/1/2/2023
No aplica	Responsabilidad civil extracontractual	NB-100065231 ANExO 1		6/09/2023	11/07/2023	15/1/2/2023
ADICIONES EN VALOR (Seleccione las adiciones realizadas al valor del contrato)	VALOR DE LA ADICIÓN (En este espacio escriba el valor de la adición en números)	VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN	CDP ADICIÓN (Escriba el número del CDP)	FECHA CDP ADICIÓN	CRP ADICIÓN (Escriba el número del CRP)	FECHA CRP ADICIÓN
No aplica	\$ 31.319.500,00	\$ 148.571.500,00	101823	25/08/2023	188023	1/09/2023
PRÓRROGAS AL PLAZO (Seleccione las prórrogas realizadas al plazo del contrato o convenio)		PLAZO PRORROGADO (Escriba el tiempo total de las prórrogas)			SUSPENSIÓNES (Escriba el tiempo desde - hasta)	
No aplica		Prórroga del convenio de asociación hasta el 15 de diciembre de 2023			No aplica	No aplica
No aplica		No aplica			No aplica	No aplica
CESIONES (Escriba la fecha efectiva de inicio de la cesión) * Si aplica				NOMBRE DEL CEDENTE (Escriba el nombre de la persona titular inicial del contrato o convenio) * Si aplica		
No aplica				No aplica		
MODIFICACIÓN (ES) (Escriba las modificaciones al contrato)	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN				
No aplica	31/08/2023	"Que la Directora de la Oficina de Internacionalización, en calidad de supervisora del convenio, mediante oficio de fecha 25 de agosto de 2023, el cual fue radicado al correo de la Dirección de Contratación el 28 de agosto de 2023, solicitó tramitar la adición y prórroga del Convenio de Asociación ESAP-CA-1269-2023."				
No aplica	No aplica	No aplica				
SUPERVISOR(ES) (Relacione los datos del (los) supervisor(es) designado(s) en el contrato o convenio)						
Nombre:	Alix Johanna Hernandez Moreno		C.C.	52836830	Teléfono	
Dependencia:	Oficina de Internacionalización		Correo electrónico	internacional@esap.edu.co;		
INTERVENTOR (Relacionar los datos del interventor en el caso de que el contrato sea supervisado por un interventor externo a la ESAP)						
Nombre:	No aplica		Cédula de ciudadanía o NIT:	No aplica		
Número de Contrato de Interventoría:	No aplica		Fecha del Contrato de Interventoría:	No aplica		
INFORMES (Relacione los datos del (los) informes del contrato)	FECHA DEL INFORME		FECHA DEL PAGO		VALOR PAGADO	

Informe 1	31/08/2023	2023-09-05	\$28.726.740,00
Informe 2	6/09/2023	8/09/2023	\$28.726.740,00
Informe 3	21/09/2023	25/09/2023	\$24.622.920,00
Informe 4	20/10/2023	25/10/2023	\$10.961.825,00
Informe 5	18/12/2023	20-dic-23	\$10.961.825,00
BALANCE FINANCIERO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$		148.571.500,00
ANTICIPO:	\$		-
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$		104.000.050,00
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA ESAP:	\$		-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$		-
VALOR APORTADO Y EJECUTADO POR EL COLOMBO AMERICANO	\$		44.571.450,00

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
<p>El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado y aprobado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y las obligaciones derivadas, plasmado en cada uno de los informes de actividades presentado por el contratista.</p> <p>Así mismo, deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.</p> <p>Teniendo en cuenta que el objeto y las obligaciones pactadas fueron cumplidos por el contratista, las partes se declaran a Paz y Salvo por concepto de la suscripción, ejecución y liquidación del No. BOG-1269-2023 del 12-07-2023 con base en el informe final de supervisión que hace parte integral del presente documento.</p>	
TERMINACIÓN ANTICIPADA (Cuando aplique, en caso contrario sustituir por NA)	
N/A	
N/A	
OBSERVACIONES	
<p>Así las cosas, LAS PARTES se declaran a PAZ Y SALVO por concepto de cualquier tipo de obligación emanadas del convenio de asociación No. 1269 de 2023, y en consecuencia renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial que hubiese surgido del negocio jurídico que se liquida.</p> <p>En virtud del principio de buena fe y al amparo del principio de confianza que de allí se deriva, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada</p>	
FIRMAS	
<p>DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad, de Bogotá, D. C. identificado con la cédula de ciudadanía número 15.042.303 de Sahagún, actuando en calidad de SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP, nombrado (a) por medio de la Resolución No. 1001 del(14/08/2023) y posesionado (a) como consta en el acta de posesión No. 187 del (15/08/2023), facultado (a) para suscribir el presente acto de acuerdo con la Resolución No. 611 de (13/05/2021), y ALIX JOHANNA HERNANDEZ MORENO identificad a con la cédula de ciudadanía número 52836830, en calidad de SUPERVISOR del Contrato y/o Convenio BOG-1269-2023, quienes en adelante se denominaran la ESAP, por una parte, y, por la otra, mayor JANET ANNE VAN DEREN de edad, identificada con la cédula de extranjería, en lo sucesivo EL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios procedemos mediante suscripción de la presente acta a la <u>LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO</u> del Convenio No. BOG-1269-2023.</p>	
En constancia se firma (Secop II) en la ciudad de Bogotá D.C.	
 ALIX JOHANNA HERNANDEZ MORENO SUPERVISOR	
ORDENADOR DEL GASTO DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO  JANET ANNE VAN DEREN	
Proyectó:	Martha Liliana Rojas Cuevas- Oficina de Internacionalización Miguel Jesús Granados - Oficina de Internacionalización 
Revisó:	Adriana Ruiz -Dirección de Contratación AR
Revisó :	Hernando Mejia Perez- Direccion de Contratación 
Revisó y visó:	Andres Mejia Martínez - Dirección de Contratación 
Revisó y visó:	Diego Fernando Rodríguez Vázquez / Subdirección Nacional de Gestión Corporativa
Aprobó:	Ana Lucia Osorio Sepúlveda - Directora de Contratación

NOTA: EN LOS CASOS DE LAS TABLAS, AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO, EN CASO DE REQUERIR LA INCLUSIÓN DE MÁS FILAS O LA ELIMINACIÓN DE LAS MISMAS, ESTÁ PERMITIDO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE.